Torreón Coahuila a 27 de Junio del 2016.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Publica y Protección de Datos para el Estado de Coahuila, al respecto de este punto le informo lo siguiente:

Este apartado de la Ley de Transparencia no aplica, esto en virtud de que el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento Torreón Matamoros Coahuila, no cuenta con presupuesto asignado para dicha partida, por lo que no aplica este punto de la presente Ley.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL JUNIOR PARRILLA ALONSO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCION

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO

TORREÓN MATAMOROS, COAHUILA